Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.377.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: ca de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 13 de Abril de 1912.

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

Primer Aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

DON JUAN GARCÍA MIGUEL,

Cajero que fué del Banco de España,

que falleció el día 6 de Abril de 1911

Q. E. P. D.

Su apenada viuda D.ª Filomena Penagos Arnaiz; hijos D. Gabriel y D.ª María de la Concepción; hermana política D.ª Ascensión Penagos; primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al **Oficio de Aniversario** *que, por su eterno descanso, tendrá lugar el lunes, 15 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.*

Burgos 13 de Abril de 1912.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar en dicha iglesia el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, recibirán el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 interin y después de ella.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para el hígado, estómago, diabetes y artritismo

Venta en todas partes.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8

Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR.GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exayudante de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Crónica del Supremo

ASUNTOS CIVILES Y CONTENCIOSOS

Durante la última quincena ha sido copiosa la producción de la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo, entre las cuales hay algunas que merecen especial mención.

El Banco de España pagó un talón de cuenta corriente, falso.

En la causa por estafa con tal motivo seguida, fué procesado un empleado de aquel establecimiento y separado además del cargo, previa suspensión de empleo y sueldo; pero, absuelto en la causa el empleado, que llevaba 31 años de servicios y que había ingresado por oposición, demandó á la Caja de pensiones de empleados del Banco de España, reclamando su pensión de retiro.

Se opuso la Sociedad demandada, por estimar que, con la separación, había perdido todos sus derechos, con arreglo al art. 9.º del Reglamento, que faculta al Banco para separar los empleados que pierden justamente su confianza, con pérdida de todos sus derechos.

La Audiencia de Madrid desestimó la demanda y el Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, sentando la doctrina de que el empleado que ingresa en una sociedad queda obligado por ella, en términos de contrato bilateral, al cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la misma.

∴

En garantía de un préstamo de 15.000 pesetas con interés del 12 por 100 anual, hipotecó D. M. Delgado dos molinos de su propiedad con sus máquinas y artefactos, estipulándose en la escritura que el préstamo era por cinco años, que la falta de pago de una anualidad daría derecho para reclamar el capital y los intereses y que serían de cuenta del deudor todos los gastos de escritura, copias, inscripción, cancelación y derechos reales. Por falta de pago de intereses el acreedor promovió juicio ejecutivo y el ejecutado dedujo demanda de nulidad del contrato con arreglo á la ley llamada «de la usura», por ser superior al normal el interés convenido y haberlo aceptado el deudor obligado por las circunstancias.

La Audiencia de Cáceres declaró nulos los contratos, pero el Supremo casa la sentencia, sentando la doctrina de que «para que un contrato sea nulo, no basta que el interés resulte notablemente superior al normal del dinero, sino que es preciso que haya una evidente y sensible falta de equivalencia entre el interés que percibe el prestamista y el riesgo que corre su capital».

∴

Un caso curioso de alimentos, solicitados por el marido á su esposa.

Deducida por esta demanda de divorcio, el marido formuló demanda de alimentos contra aquélla, alegando que la esposa se había reservado la administración de sus bienes propios y que carecía en absoluto de medios de subsistencia, y se hallaba, además, imposibilitado para trabajar en los negocios á que se dedicaba, por falta de crédito y metálico.

La esposa se opuso, alegando que su esposo se encontraba sano y joven y en condiciones de ganarse el sustento y que, además, había cometido faltas que daban lugar á la desheredación y eran base del divorcio.

La Audiencia de Burgos estimó la demanda y condenó á la esposa á pagar á su marido la pensión de 3.000 pesetas anuales por meses anticipados.

El Tribunal Supremo casa la sentencia, declarando que para que el marido pueda reclamar alimentos de su mujer, con cargo á los parafernales, es preciso que demuestre que carece por completo de bienes propios ó que no puede en absoluto ejercer un oficio, profesión ó industria que le proporcione lo necesario para su sustento, habitación, vestido y asistencia médica.

∴

Una sociedad de seguros constituída con un capital de cien millones de pesetas y 50 de depósitos, como garantía, hizo tres operaciones de seguro con don Fernando Díaz de Mendoza.

Con posterioridad acordó la sociedad la reducción de su capital á cien millones, con solo cinco de depósitos en garantía y así se consignó en la correspondiente escritura; pero, al notificar al señor Díaz de Mendoza, por medio de carta, la variación y continuación del seguro, aquél contestó que no aceptaba la modificación, por alterar fundamentalmente el contrato y desde luego reputaba éste extinguido, dejando, en su consecuencia, de abonar las primas á la Compañía, que le demandó, exigiéndole su pago inmediato con los intereses y costas.

La Audiencia de Madrid desestimó la demanda y el Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, declarando que por ser los derechos y deberes nacidos del contrato no solo *múltuos* y correlativos para las partes, sino procedentes de la misma causa, la falta de cumplimiento de lo convenido por una de ellas lleva consigo necesariamente la facultad de resolver las obligaciones contraídas cuando estas aparecen sometidas á condición resolutoria, cual es en este caso la de que la sociedad permaneciera en sus primitivas condiciones de capital.

∴

En materia contenciosa, se ha resuelto, entre otras cosas importantes:

Que las concesiones de aguas, en grandes cantidades ó cuando comprenden todas las que lleva un río, corresponden al Ministerio de Fomento y no al Gobernador.

Que procede la concesión de una marca de fábrica cuando en nada se parece, según lo representado en el dibujo, á otra ya concedida.

Que cuando con arreglo al artículo 14 número 17 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 se encarga la Administración del Patronato de una institución benéfica por renuncia del patrono designado por el fundador, tiene derecho la Junta provincial de Beneficencia á percibir, por la Administración, el 10 por 100 del líquido cobrable, aunque la remuneración fijada por el fundador para el patrono fuese menor; y

Que cuando el acuerdo recurrido es reiteración ó repetición de otro que fué consentido, el tribunal debe declararse incompetente.

JOSÉ LUIS CASTILLEJO.

LOS AGENTES DE NEGOCIOS

Una Comisión de la Unión Nacional de agentes de negocios, presidida por D. Manuel López Peña, visitó en la tarde del día 8 al señor Navarrorreverter, al que felicitó por haber sido llamado nuevamente á los consejos de la Corona.

Al mismo tiempo interesó del señor ministro se prohiba en absoluto á los funcionarios públicos, como ya lo previenen varias disposiciones, la aceptación de mandatos, y que se cumplan las leyes fiscales, exigiendo á cuantos habitualmente gestionan asuntos acrediten hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial como agentes de negocios, á fin de evitar la escandalosa defraudación que se tolera y que tanto daña á los intereses del Tesoro; se lamentó de los actos vituperables que frecuentemente se realizan é injustamente son atribuídos á los agentes de negocios, quienes desde hace tiempo vienen pidiendo resoluciones moralizadoras, encaminadas á evitar tales extralimitaciones.

El señor ministro escuchó atentamente á la Comisión, prometiendo corregir los abusos que se le denunciaban y estudiar detenidamente las peticiones formuladas, saliendo los comisionados altamente satisfechos de la buena acogida dispensada.

La misma Comisión se propone visitar en breve con análogos fines al señor ministro de Fomento.

Del 15 al 20 de Mayo próximo se celebrará en la corte la segunda Asamblea de agentes de Negocios, que promete ser aún más solemne que la primera, acto que se verá coronado con un fraternal banquete.

Las adhesiones al presidente de dicha «Unión», paseo de San Vicente, número 12, Madrid.

De la provincia

BRIVIESCA

«Hoy ha salido con destino á Burgos, donde va á establecerse, el muy ilustre doctor D. Ildefonso Díez Santaolalla, catedrático honorario de la Academia de Medicina de Barcelona.»

La noticia, así escueta, carece de importancia, pero su despedida ha causado en Briviesca profunda pena.

Las bellísimas cualidades que honran al referido doctor, que tantos años ejerciendo su profesión pasó entre nosotros, no se olvidarán jamás.

Los que nos honrábamos con su amistad y á él hemos acudido en alguna de las dolencias inherentes á la humanidad, recordaremos siempre su palabra, siempre grata, siempre cariñosa y conste que al escribir estas líneas no buscamos el halago del médico, sino rendir justo homenaje al hombre ilustre, al caballero pundonoroso que hoy nos despide con lágrimas en los ojos, después de haber sido complaciente las de los briviescos y de cuantos á él acudieron.

Burgos está de enhorabuena. Nos llevo mejor de Briviesca y lo decimos aunque á riesgo de que haya quien se moleste, entendiendo que no ha lugar y antes ciencia demostrada sólo queda descubrirse respetuoso.

Esto mismo debieron pensar los doctos académicos de la de Medicina de Barcelona, cuando sin conocerle, sin que nadie ni nada pudiera influir en ello, concedióronle años atrás la medalla de oro y diploma de honor, haciéndole académico honorario, por una obra sobre la viruela, que escribió con motivo de haberla combatido tenazmente en esa ciudad por los años de 1901 á 1902.

Perdone el distinguido doctor y buen amigo, que por esta vez hiera su susceptibilidad haciendo justicia al mérito innegable.

ALEJANDRO A. DE SANTOCILDES.

Briviesca 12 Abril 1912.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

DE BRIVIESCA

	PESETAS.
Suma anterior..	551 05
D.ª Isabel Arisqueta.	50
D. Marcelino Corrales.	4
Un donante..	2
D. Clemente Rodríguez.	4
D.ª Pilar Ortiz.	20
D. Alfonso Calzada.	2
D.ª Consuelo Sarabia.	5
D. Emiliano Aldama.	50
D. Ramón de la Riva.	5
D. Marcelino Rubio.	2
D.ª Elvira Villanueva.	25
D. Felix Abasolo.	1
D. Pedro Nolasco Araco.	5
Srta. Constantina Sagredo.	1 50
D.ª Felisa Gómez.	2
D.ª Juana Vizcaigana.	1
D.ª Emilia Manso.	1
D. Tomás Araco.	20
D. Paulino Aparicio.	50
D. Wenceslao Jansoro.	25
D. Emilio Cantón.	1
D. Serapio Gómez.	15
D. José Araco.	50
D. Abilio Hernández.	10
D. Enrique Moreno.	25
D. Faustino Pérez.	40
D.ª María Ventura Izquierdo.	50
D.ª Josefa Meno.	25
D. José Manso.	50
D. Galo Peña.	2
D. Pedro Martínez.	1
D. Elías Gil.	2
D. Juan Gil.	1
D. Manuel Villanueva.	50
D.ª Dolores Sagredo.	25
D. José Ortiz.	1
D. Juan Martínez.	50
D. Manuel González.	2
D.ª Juliana Labarga.	25
D. José Rivera.	1
D. Isidoro Hernando.	25
D.ª Sebastiana Gómez.	1
D.ª Eladia Ollauri.	50
D.ª Eufemia Archiaga.	1
D. Pablo Gómez.	10
D. Gabino Cuartango.	5
D.ª Petra Quintanilla.	10
D. Patricio Diego.	15
D. Segundo Hermosilla.	25
D. Gregorio Hernáez.	15
D. Celestino Saez.	20
D. Isabel Carasa.	15
D.ª Casilda Barrio.	10
D.ª Lucila Gómez.	20
D.ª María Besga.	10
D.ª Bonifacia Arnaiz.	5
D. Juan Santillán.	10
D.ª Julia Labarga.	25
D. Justo Trespaderne.	50
D. Manuel Barcina.	40
D.ª Gregoria Barquin.	2
D.ª Loreto Andechaga.	1
D.ª Gregoria Galajares.	25
D. Timoteo Naral y señora.	5
D. Vicente Huidobro.	2
D. Francisco Ruiz.	1
D. Inocencio Ollauri.	1
D. Pedro Ruiz.	1
D. Santiago Labarga.	6
D. Pelayo del Campo.	50
D. Luciano Martínez.	10
D. Isidro de la Fuente.	25
D. Felisa Corrales.	2
D. Francisco Lozano.	1
D. Felipe Alonso.	75
D.ª María Cortazar, viuda de Ortega..	5
D. Sebastián Sáez.	25
D. Vicente Galván.	1
D. Francisco Esquitino.	25
D.ª Basa de la Torre, viuda de Muñoz.	5
D. Antonio de la Torre.	5
D. José de la Torre.	5
D. Benito Gómez.	50
D.ª Eleuteria San Juan.	25
D.ª Catalina Garda.	50
D.ª Petra Bonilla de Sagredo.	2
D. Victoriano Tejedor.	5
D. Juan Untoria.	5
D.ª Asunción Santaolalla.	2
D. Benito Linares.	10
D. Lope Riaño, doctor.	5
D. Eusebio Fernández.	50
D. Antonio Sagredo.	50
D. José Quintana.	70
D.ª Luisa Angulo, viuda de Ortega.	15
D. Pablo Saiz.	2
D. Santos Cosio.	25
D. Emeterio Cuéllar.	25
D. Sinforiano Estefanía.	10
D. Felipe Cuartango.	10
D. Rafael García.	2
D.ª Tomasa Virumbrales.	25
D.ª María Martínez.	25
D.ª Apolinaria Ortega.	5
D.ª Juana Martínez.	5
D. Toribio Villanueva.	50
D.ª Dorotea Alonso.	25
D. Mateo Sáez.	23
Srta. Purificación Sagredo.	2
D.ª Felipa Busto, viuda de Astarloa.	3
D. Gregorio Rebollo.	1
D.ª Eulogia Vadillo.	15
D. Rafael González.	25
D. Ramón Gil.	5
D. Eusebio Cuevas.	1
D. Valentín González.	50
D. Francisco Angulo.	25
D. Eufrasio Hoyos.	2
D. Gabino Barcina.	1
D. Luis Castrejana.	1
D.ª Agueda Casetas.	25
D.ª Saturia Ayú.	25
D. Marcos Iñiguez.	25
D. Bernardo García.	1
D. Víctor Villamel.	1
D. Juan Francisco Ortiz.	1
D. Valeriano Sanz.	1
D.ª Josefa Moreno.	40
D.ª Carmen Gómez.	1
D. Eusebio Ugalde.	1
D.ª Dolores Llanos.	1
Un donante.	90
Total recaudado en Briviesca.	769 13
Recaudación anterior	4.099 12
TOTAL GENERAL.	4.868 25

La Jurisprudencia al Día

El último número de esta importante revista contiene fallos muy interesantes dictados por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo.

En materia civil: Préstamos usurarios. —Alimentos del marido.—Heredamiento en Vizcaya.—Calificación de los contratos.—Anotación preventiva de embargo.—Interpretación de contrato.—Patentes de invención y prescripción en Mallorca.

En lo contencioso: Jubilación de maestras de escuelas municipales.—Concesiones de aguas.—Idem de marcas de fábrica.—Acuerdos de las Diputaciones. —Deslindes y emisión de láminas.

La Jurisprudencia al Día es la única revista en España que publica las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo á los quince días de su fecha. Ha sido autorizada esta publicación por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, previo informe de la Sala de Gobierno de dicho Alto Tribunal.

La suscripción á *La Jurisprudencia al Día* es 1'50 pesetas al mes y sus oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, á las cuales pueden pedirse números de muestra.

D. Eusterio Rodríguez, Plaza Mayor, 49, librería, es el representante en Burgos de *La Jurisprudencia al Día*. A este señor pueden dirigirse cuantos soliciten datos acerca de esta revista.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Abril

Acuerdos tomados:

Aplazar hasta después de pasado el período electoral la resolución del expediente instruído á virtud de multa impuesta á D. Leandro Martínez, de Fuentemolinos.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta por el alcalde de Briviesca á D. Baldomero Amézaga, de Burgos.

Aprobar una cuenta de D. Mariano Revenga, de los gastos ocasionados en el vivero de San Martín de Rubiales.

Facilitar al diputado inspector de dicho vivero y del de Aranda de Duero 3.000 pesetas, para los gastos que se originen en los trabajos de injertar y hacer plantaciones.

Remitir al señor gobernador la certificación de demencia de Ruperto García, de Carcedo de Bureba, para instruir el expediente de reclusión definitiva.

Aprobar una cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad, por los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio.

Entregar los sobrinos que tienen en el Hospicio á Valentín Arnaiz, de Roa, y Angela Alonso, de Berzosa de Bureba, y un hermano á Gil Lázaro Blanco, de Palazuelos de la Sierra.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Miguel Rebolleda, de Oña, contra una multa que le impuso el alcalde de La Parte de Bureba.

Idem que debe desestimarse la reclamación de D. Antonio Barbadillo, de Tordueles, contra multa que le impuso el alcalde de aquel pueblo.

Informar favorablemente el expediente instruído á instancia del alcalde de esta capital, solicitando autorización para enajenar títulos de la deuda que posee el Municipio.

Devolver á D. Rufino de la Fuente la fianza que constituyó, como contratista del suministro de carne y tocino con destino al racionado de los acogidos del Hospicio y presos de la cárcel correccional, por haber terminado su compromiso.

Autorizar al diputado inspector de aquel establecimiento para que adquiera por administración el carbón necesario para el servicio de la casa, mientras duren las actuales circunstancias y siempre que no exceda de 2.000 pesetas.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de la dirección de obras públicas provinciales en el mes de Marzo último.

La Filarmónica

El concierto del próximo día 15 está encomendado al célebre doble quinteto de cuerda y viento de París titulado *Le Decem*, que en la actualidad recorre varias de las filarmónicas de España.

Forman *Le Decem*, que tiene por presidente al insigne músico francés Camille Chevillard, los siguientes profesores, que pertenecen á las orquestas que se indican:

Charles Herman, concertino de la orquesta Lamoureux.

Jean Charot, primer violín de la orquesta Lamoureux.

André Salís, primer viola solista de la orquesta Lamoureux.

François Dressen, primer violonchelo solista de la orquesta Lamoureux.

Theophile Geoffroy, contrabajo de la orquesta Lamoureux.

Pierre Deschamps, de la Gran Opera, primer flauta solista de la orquesta Lamoureux.

Fernand Gillet, de la Gran Opera, primer oboe solista de la orquesta Lamoureux.

Ernest Pichard, de la Gran Opera, primer clarinete solista de la orquesta Colonne.

Emile Lambert, primer trompa solista de la Opera Cómica y de la orquesta Lamoureux.

François Oubradous, fagot de la orquesta Lamoureux.

El programa que en Burgos han de interpretar, es como sigue:

PRIMERA PARTE

Octeto en *fa*, obra 166 (dos violines, viola, violoncello, contrabajo, clarinete, trompa y fagot).—Schubert.

I. Adagio.—Allegro.
II. Andante un poco mosso.
III. Scherzo.—Allegro vivaç.
IV. Andante molto.—Allegro.

SEGUNDA PARTE

Septeto en *mi bemol*, obra 20 (violín, viola, violoncello, contrabajo, olarinete, trompa y fagot.)—Beethoven.

I. Adagio.—Allegro con brío.
II. Adagio cantabile.
III. Tempo di menuetto.
IV. Tema con variazioni.
V. Scherzo.
VI. Andante con moto.—Presto.

TERCERA PARTE

Suite en *si menor* (flauta y quinteto de cuerda).—Bach.

I. Grave.
II. Rondeau.
III. Sarabande.
IV. Bourrée.
V. Polonaise.
VI. Menuet.
VII. Badinerie.

Dos alboradas (doble quinteto).—Salo.

I. Andante.--Allegretto ma non troppo
II. Andantino.

El octeto es una de las obras más bellas de Schubert y de las que mayor fama han dado á *Le Decem*, á juzgar por las críticas de *El Figaro*, *Gil Blas*, *Intransigeant*, *Guide Musical* y otras varias de la Prensa francesa.

El Septimino de Beethoven y la Suite de Bach, son muy conocidas, por figurar constantemente en los repertorios de las grandes orquestas. El escucharlas en la forma original que los autores las hicieron, es un gran deleite del espíritu, ya que ambas son composiciones que jamás se cansa nadie de admirar.

Contrastando con el clasicismo de las obras anteriores, cierran el programa las alboradas de Salo, dos delicadas preciosidades que desde el primer momento cultivan la atención, por el encanto de su línea melódica inspirada y fácil, y su instrumentación de una fluidez y elegancia incomparables.

∴

El concierto empezará á las nueve y media en punto de la noche.

Las localidades se podrán ocupar desde las nueve.

De doce á una, por la mañana, y de siete á ocho, por la tarde del 15, se atenderán en el despacho del teatro cuantas indicaciones se deseen hacer.

Crónica militar

VOLUNTARIOS

En vista de la consulta dirigida al Ministerio por el capitán general de la cuarta región, referente si á los Cuerpos pueden admitir voluntarios sin premio con arreglo á lo preceptuado en el artículo 258 de la vigente ley de reclutamiento, y teniendo en cuenta que se halla en estudio el número máximo de individuos voluntarios que ha de admitirse y las condiciones que han de reunir para servir en los distintos Cuerpos y unidades del Ejército, se ha resuelto que la admisión de dichos voluntarios se sujete á las disposiciones vigentes antes de la publicación de la citada ley, hasta tanto se dicte el Reglamento á que hace referencia el art. 251 de la misma.

«ANUARIO MILITAR»

Ya está terminado y encuadernado el *Anuario militar* del presente año. En él hay dos innovaciones: una referente á los caballeros de San Fernando, que llevan signos de distinción, según que sean ó no laureados; otra, es la de anteponer

una estrella de cinco puntas á los jefes y oficiales que posean título de aptitud para el servicio de Estado Mayor.

MEMORIAS DE INSTRUCCIÓN Y TIRO

Hoy publicará el *Diario Oficial* una circular disponiendo que los Cuerpos envíen á la mayor brevedad, al Estado Mayor Central, sus memorias de instrucción y tiro.

COMANDANTE FALLECIDO

Ha fallecido en Gerona el comandante de Infantería D. Cesáreo Huecas Carmona.

INFANTERÍA

Han sido destinados:

Coronel, D. Victoriano Sánchez-Delgado Alegre, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, á situación de excedente en la 2.ª región.

Tenientes coroneles, D. Lorenzo Lámbarri Manzanares, ascendido, excedente en la 6.ª región, al regimiento del Serrallo, en Ceuta.

D. Ricardo López Ortega, del regimiento de la Lealtad, á situación de excedente en la 2.ª región.

D. Ginés Romero Herraiz, del regimiento de San Marcial, á situación de excedente en la 1.ª región.

RETIRO

Se le concede para Burgos, al ajustador herrero-cerrajero de primera clase, del tercer regimiento montado de Artillería, D. Teodoro Catalán Arpal.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

Accediendo á lo solicitado por doña María de la Purificación Asenjo y Saiz, viuda del segundo teniente de Infantería D. Juan Bergillos Madrigal, se concede derecho á ingreso en el colegio de Guadalajara á sus hijas las huérfanas doña Teresa y D.ª Araceli Bergillos Asenjo.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana domingo, á las ocho, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza la Comunión Pascual de los enfermos que existen en el mismo, y con el fin de tributar honores al Santísimo Sacramento, el regimiento infantería de la Lealtad nombrará un piquete de 30 hombres, que con escuadra, banda y música, al mando de un oficial y en traje de media gala, se ha de encontrar con la anticipación necesaria en el expresado establecimiento.—El general gobernador, *Puerto Rico.*

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14

Parada.—San Marcial, España y tercero montado.

Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Saturnino Salvador.

Imaginaria.—Sr. teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Hospital.—Borbón, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º ídem.

Pan.—San Marcial, 2.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la viuda é hijos del desgraciado obrero Vicente Castro, que perdió la vida en la estación del ferrocarril el día 25 del pasado.

	PESETAS	
Suma anterior. . .		1.414 65
En casa del Sr. Arasti.		
D. Jesús Sáiz Sevilla. . . .	5	
Suscripción en el Círculo Republicano.		
D. Agapito Alonso	2	
D. Alejo Basurto.	1	
D. Máximo Sáez.	1	
D. José Pavón.	1	
D. Julio D. Montero. . . .	5	
D. Agustín Barbadillo . . .	1	
D. Simón Ballorca	2	
D. J. R. H.	1	
D. Félix Martínez.	2	
D. Agustín Vicario	1	
D. Antolín Gonzalo. . . .	2	
D. Mariano Manero	2	
D. T. Bartolomé.	1	
D. A. A.	1	50
D. Federico Zamorano . . .	4	
D. J. Gómez.	1	
D. Salvador Ruiz	1	
D. Vicente González. . . .	1	
D. Secundino Pereda . . .	2	
D. Victoriano Tudanca . . .	1	
D. Domingo del Palacio. . .	5	
D. Felix Cecilia	5	
D. Valentín Moral	1	
D. Manuel Hernan	2	
Total . . .	1.456	15

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

El Jurado

Por referirse al triunfo alcanzado por burgalés tan querido como Marceliano Santamaría, en la elección de Jurado para la Exposición de Bellas Artes, transcrimos con el mayor gusto las siguientes líneas de nuestro estimado colega *El Universo:*

«Ayer tarde se verificó la elección del Jurado clasificador de las obras de la próxima Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura.

Varias eran las candidaturas que barajaban los artistas, y la significación con que unas y otras eran manejadas ha dado no poco que hablar y algo que escribir á algunos cronistas de esos sin cuyo permiso no se mueve una hoja de árbol en el campo de la actualidad.

Por fin, ayer tuvieron fin todas las disputas, y la elección, seguramente, habrá satisfecho á todos, pues la solidez de la reputación de los maestros elegidos cubre todo escozor y prejuicio de partido.

El resultado de la votación del Jurado de Pintura ha sido el siguiente, por orden de mayoría de votos.

D. Marceliano Santamaría.
D. José López Mezquita.
D. Manuel Ramírez.
D. Sebastián Gessa.
D. Juan Martínez Abades.
D. Joaquín Sorolla.
D. Manuel Benedito.

VOCALES SUPLENTES

D. Antonio Muñoz Degraín.
D. Alejo Vera.
D. Narciso Sentenach.
D. José Villegas.
D. Cecilio Plá.
D. Luis Menéndez Pidal.
Señor Plá Rubio.
Señor Avilés.

En Escultura son jurados Blay, Benlliure, Inurria, Marinas, Trilles, Martínez Cubells.

Los artistas comentaban ayer en el Palacio de Cristal encomiásticamente el gran triunfo obtenido por el ilustre maestro Marcelian Santamaría, que era el que más votos había obtenido, pues ayer sacó 160, cosa no vista hace ya años.

Felicitamos á los maestros, y mayormente á los expositores, por ser los jurados elegidos verdaderos prestigios y gloria del arte español contemporáneo».

Unimos á estas felicitaciones la nuestra, más efusiva y cordial, particularmente por lo que se refiere al distinguido artista, buen amigo y paisano, señor Santamaría.

Festival benéfico

Cuenta detallada de los gastos é ingresos habidos en la becerrada benéfica y festival taurino, que á beneficio de los heridos y muertos en la campaña del Rif, se celebró en la plaza de toros el domingo 7 de Abril de 1912.

GASTOS	Pesetas	
Pagado á D. Eduardo Martín, por el importe de cuatro becerros y gastos realizados durante el viaje y estancia en Burgos, según factura. . .	1.365	
Pagado á D. Eduardo Martín, por la manutención de los becerros.	25	
Contribución.	323'36	
Timbre.	302'56	
A D. Manuel Hernáez, por alquiler de la plaza. . . .	400	
A D. Juan Ortiz *Estanquerito*, como gratificación, gastos de viaje y estancia.	80	
Taquilleros de la plaza. . . .	71'20	
Gastos de plaza: dependencia, 34; conserje, 10; arrastre, 20. .	64	
Imprenta de J. Saiz y C.ª, por carteles, prógramas, B. L. M. y sobres.	88'75	
Por 18 carteles litográficos de la casa J. Ortega, de Valencia, é impresión de los mismos. .	25	
A los señores Santamaría y Martínez, por 40 varas de dril para nueve pantalones de los banderilleros.	25'25	
A la pañería de D. Marcos Martínez, por tres varas de pana para un pantalón al encargado de montar el cuarto toro. .	6	
A D. Mariano García y Zárate, por las hechuras de once pantalones: nueve para los banderilleros y dos para los espadas 2.º y 4.º.	37	
A D. Rafael Doreo, por alquiler de coches para las presidentas y cuadrillas	33	
A D. Bernardino Lopidana, por alquiler de coches para las cuadrillas.	9	
A D. Zoilo Iñigo, por alquiler de local, luz y servicio para las cuadrillas.	29	
A D. Benito Diez, por alquiler de una bicicleta	6	
A D. Justo Lozano, por las banderillas y alquiler de estoques.	21	
A D. Florencio Pinedo, por servicio de toriles	8	
A D. Francisco Diez, por servicio de avisador, repartidor y fijador.	12'90	
A D. Ramón Pamplega, como auxiliar del avisador. . .	8'50	
A los Sres. Viñuela y hermano, por cinco varas de raso para dos pares de banderillas. .	10	
A la Sociedad de Autores . .	5	
Por un viaje á Paledcia y otro á Salas de tres de los señores que forman parte de la comisión y que fueron con el objeto de ultimar el contrato de los toros y ponerles en camino	80	
A D. Antonio López, por alquiler del cinchuelo para la suerte del *Temerario*	7	
Por derechos en el matadero de los cuatro becerros . . .	40	
Por anillas para las cintas y percalina para los carretes . .	3	
Por dos telegramas al ganadero y *Estanquerito*, cartas á los mismos y portes de un capote.	10'75	
A D. Bonifacio Renuncio, por el refresco de las cuadrillas. .	35	
A los señores Hernán y Martínez, por doce varas de cinta para las banderillas . . .	3	
Por pequeños gastos . . .	4'35	
Suma total. . .	3.638'62	

INGRESOS		
Recaudado en taquilla:		
Tres palcos de sobrepuerta, á 8 pesetas	24	
Nueve balconcillos, á 2'10 . .	18'90	
266 gradas, á 1'25	332'50	
38 talanqueras del 1, á 2'10 . .	79'80	
Seis talanqueras del 2, á 2'10 .	12'60	
670 entradas de sombra, á 1'20 .	804	
2.832 entradas de sol, á 0'75. .	2.124	
300 medias entradas, á 0'55 . .	165	
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS, por localidades y donativos.	482'70	
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS al día siguiente de rendir la cuenta..	9	
Entregado por D. Ramón González, como compra de la carne de los cuatro becerros. .	425	
Recaudado en casa del señor presidente, por un donativo de *La Voz de Castilla* y dos barreras.	8'20	
Suma total. . .	4.485'70	
Suman los ingresos. . .	4.485'70	
Suman los gastos. . . .	3.638'62	
Saldo en favor. . .	847'08	

Mañana se procederá á hacer la entrega de dicha cantidad á la Junta de Damas.

Todas aquellas personas que deseen ver los comprobantes de las cuentas, pueden hacerlo en la calle de Avellanos, número 2, 2.º.—El presidente, *Francisco Gallardo.*

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.º *Suspiros de España*, pasodoble, Narvez.
2.º *La mujer divorciada*, valses de opereta, Leo-Fall.
3.º *Peer Gynt*, suitte 2.ª Núm 1, El encantamiento de Ingrid; núm. 2, Danza árabe; núm. 4 Chanson, de Solvejg, Grieg.
4.º *Molinos de viento*, fantasía de la opereta, Luna.
5.º *Los pocos años*, fantasía de la zarzuela, Poblador.

Mañana tendrá lugar la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Aranda-Roa.

Según noticias, hay un solo candidato, el ministerial D. Feliciano del Pecho.

†

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa el lunes próximo, en la parroquia de San Lesmes Abad, aplicándole por el alma del señor D. Juan García Miguel, que falleció el día 6 de Abril de 1911, recibirán el estipendio de diez reales antes de la vigilia y doce interín y después de ella.

Mañana, á las ocho, tendrá lugar la Comunión Pascual de los reclusos en la Prisión Correccional de esta población.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para tan piadoso acto.

El tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante del Laboratorio químico municipal de Burgos convoca á los opositores para el 16 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en el aula número 5 del Instituto general y técnico de esta capital, á fin de practicar el primer ejercicio.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta de acopios de piedra con destino á las carreteras de Salas al límite de la provincia y de Pradoluengo á Ibeas de Juarros, habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores.

Anoche, á las nueve y media, hubo un conato de incendio en la casa núm. 1 de la plaza del Duque de la Victoria, por haber comenzado á arder una chimenea.

Acudieron varios concejales y el servicio de bomberos, quedando extinguido el fuego al poco rato.

Al digno comercio de Burgos y su provincia, desea muchas prosperidades el viajante de Echarri y C.ª

Pasajes.—Fábrica de Licores.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martós, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que no se corre en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chalecos de fantasía.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ,
ESPOLÓN, 42, BURGOS.

PARA LAS SEÑORAS

Elegante y variado surtido en corsés rectos, última creación, sustituyen con verdaderas ventajas al corsé medida. El «Bon Marché», precio fijo.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO
NUTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

FELISA GUTIÉRREZ

Participa á su distinguida clientela y á todas las señoras, que desde el lunes podrá presentar una variada y completa colección de sombreros modelos, últimas creaciones de París.

PROGRESO, 11, 1.º

LA UNIVERSAL

Gran salón de barbería de Diego Paz.

En este establecimiento se observa una desinfección tan sumamente rigurosa, que no contiene vivas las bacterias habituales del agua, ni los gérmenes de la pelada, etc., que son origen de frecuentes dermatosis.

También se hace el corte de pelo á navaja, y el público que ya hoy lo conoce, está de acuerdo en que es el más perfecto hasta el día.

Avellanos, núm. 9. Hacen falta oficial y aprendiz.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 Y 40.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome *Laxativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Producto de los bosques: «Loción Évilo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas. Al por mayor y menor D. Celestino Alvarez, Mercado, 1.

INJECCION
BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes.** Suprime **Sándalo** y **Copaiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

MÉDICOS. La bioforina Cárcamo tiene peptovanadato de hierro, ácido glicero fosfórico, lecitina, arrhenal, hemoglobina asimilable, extracto fluido de coca, idem id. de nuez de kola, y vehículo tónico-regulador. ¿Hay otro reconstituyente de fórmula tan racional? ¿Qué opinan ustedes de los preparados de composición desconocida? ¿Cómo no se atreverán á presentarla ante el criterio médico? ¿Y no sería una temeridad el recomendar su uso?

Enfermos, convalecientes, débiles. Haced caso omiso de pomposos reclamos. Consultad al médico, que es hombre de ciencia, y preguntad á personas conocidas que tomaron la bioforina líquida de Cárcamo. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La fetidez de aliento es muchas veces efecto de las digestiones penosas y desaparece cuando en la comida se usa el agua de BURLADA.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de aguas minerales, *para curar y evitar afecciones de la piel.* El más antiséptico. *El mejor de tocador*, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. *De venta en todo el mundo. Pastilla, 1 peseta.*

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Justino el Filósofo, Tiburcio, Valeriano, Máximo y Pedro González Telmo.

Para el lunes.—Santos Basilisa, Anastasia, Eutiquio y Crescente.

CULTOS.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del cuarto de hora de oración, sermón, por el P. Director y renovación de las promesas del bautismo. Acto seguido ingresarán en la Archicofradía diez y siete jóvenes y terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas de carbón de hulla «Paulita», de 123 pertenencias, y «Horno», de 78, en Pineda de la Sierra.

Relación de los mozos del reemplazo de 1912 que han sido declarados prófugos.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase interino de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Jorge León, en la vacante por traslado á otra dependencia de D. José Royloa García.

Acuerdos municipales (Valle de Mena).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Gerardo Zumel, de 6 años, de una herida contusa en el labio inferior, por una caída.

Gregorio Varona, de 16, de heridas incisas en la mano derecha, producidas con un cristal.

Pablo Arnaiz, de 34, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Hacienda

Libramientos para el lunes:

D. José Carmona, D. Julio Petrement, D. Francisco Bringas y D. Honorato González.

—Se ha declarado á D.ª Celedonia Fernández Mayor, viuda de D. Fabián de la Fuente, capataz de primera que fué del cuerpo de Telégrafos, con derecho á la pensión anual de 550 pesetas, abonables por la Tesorería de esta provincia.

Anuncios

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	2.703	kilos
Id id. de cerda . . .	561	»
Despojos de ambas clases	408 1/2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 809'59 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 12; carneros, 5; corderos, 39; cerdos, 13.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 691'8; á las cuatro de la tarde, 691'0

Temperaturas: máxima sol, 18'3; máxima sombra, 10'4; mínima sombra, 2'3.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N., á las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 41 rs. los 44 kilos.
Mocho á 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 38 y 1/2 y 39 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 29 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 24 rs. los 32 kilos.
Avena á 18 rs. los 26 kilos.
Yeros á 38 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera 13.
Salvados de primera á 8 rs. arroba, de segunda á 7 y de tercera á 6 y 1/2.
Salvadillo á 6 y 1/2 rs. arroba.
Entrada: 700 fanegas.
Tendencia, firme.

En el de ganados de ayer entraron 176 parejas, 212 bueyes sueltos, 22 terneras, 28 carneros y 630 ovejas.

Para fuera se vendieron: 91 parejas, 194 bueyes sueltos, 8 carneros y 231 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 20 bueyes sueltos, 22 terneras, 2 carneros y 25 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 á 625 pesetas las parejas, de 310 á 316 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 30 á 35 los carneros y á 19 las ovejas.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

El cuarto artículo

«La paz y la guerra» titula el señor Gasset el cuarto artículo que hoy publica *El Imparcial.*

Dice que el problema puede reducirse á tres enunciados: hasta qué límites debemos llevar nuestra acción en Africa, qué zonas marroquíes podemos colonizar y perentoriedad de remediar nuestro rezago moral y material.

Opina que el pueblo no quiere, no debe querer la guerra, y que llevar esta más allá de las estrictas necesidades defensivas constituye un gasto que España no puede soportar.

«Defendamos y trabajemos—dice—en lo que tradicionalmente tenemos, que es más sólido que lo que podemos conquistar por las armas.

»El país no conoce el plan de guerra ó ignora á dónde vamos. Solo ve que adelantamos y retrocedemos, gastando hombres y dinero.

»A quien me objete que por qué lo digo ahora—añade—le contestaré que siempre pensé lo mismo, y así lo dije al Rey, al señor Canalejas y al público repetidas veces, pues con preferencia á la guerra pedía yo dinero para destinarlo á los pueblos hambrientos de España.»

El Código Militar

La Mañana en un suelto dice:

«El señor Canalejas nos engaña al decir que presentará en las primeras sesiones de Cortes la reforma del Código de Justicia militar.

»La comisión que estudia esa reforma va ahora en el artículo 7.º y el Código tiene 500 artículos.

»Cuando el señor Canalejas pregunte, le contesta la comisión que la reforma del Código no es tan sencilla como suprimir los consumos de una plumada».

En Gobernación

Por el despacho del señor Barroso han desfilado consejeros, diputados, senadores y muchos amigos particulares, para rendirle un homenaje de desagrado contra los cargos en que le envolvía el artículo publicado ayer por el señor Gasset en *El Imparcial.*

Recepción académica

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión mañana, para dar posesión al nuevo académico D. José Garnelo.

Este leerá su discurso de entrada y le contestará D. Amós Salvador.

El Infante de Orleans

MÁLAGA.—El Infante D. Alfonso de Orleans y su esposa han dado una recepción en honor de las familias de la buena sociedad malagueña, en el hotel Villa Cámara.

El acto resultó brillantísimo.

Los Infantes regresarán á Madrid mañana domingo.

Están encantados del clima imponderable de Málaga.

Conflicto en puerta

MÁLAGA.—El gobernador civil ha enviado un oficio á la Cámara oficial de Industria, declarándola ilegal.

Anuncia también en el oficio que se creará una nueva Cámara, bajo la inspección del gobierno civil.

Los industriales rechazan la ingerencia del gobernador, declarando reconocer solamente la autoridad del ministro de Fomento y del director general de Comercio.

La Cámara industrial ha redactado un recurso de queja que elevará al ministerio de Fomento.

Las demás Cámaras le apoyarán.

Tómese que la cuestión planteada adquiera gravedad.

El Conflicto de los carbones

OVIEDO.—En las fundiciones de la Duro Felguera se ha mandado apagar uno de los hornos, por falta de carbón.

Otro sigue funcionando.

Espérase que se solucione el conflicto, antes de tener que apagar también este.

La mayoría de los obreros están en huelga forzosa.

Un suicidio

CÁDIZ.—El opulento comerciante D. José Cano se ha suicidado en su domicilio, disparándose dos tiros de revólver.

Ayer hizo testamento y después estuvo en el Gran Teatro.

Al regresar á su casa se acostó vestido y se suicidó.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

Romanones en Palacio

El conde de Romanones cumplimentó al Rey, y al salir de Palacio nos dijo:

—He venido á saludar al soberano, pues hace dos meses que no le veía.

Pretendiendo guardar reserva acerca de los asuntos políticos de actualidad, contestó con medias palabras á las interrogaciones que le hacíamos.

Pedímosle su opinión, respecto de la actitud del señor Gasset, replicando que, de haber venido de otro, nada significaría esto, pero viene—añadió—de un amigo que lo ha sido de todos nosotros y las cosas de los amigos, naturalmente, se sienten.

—Dentro de 15 días—dijo—se abrirán las Cortes y allí veremos el asunto lo que da de sí.

Preguntado si creía que esto traería hondas contrariedades al Gobierno, manifestó el con le que no lo creía.

El presidente

El señor Canalejas ha declarado que el Rey firmó el decreto, referente á la reapertura de las Cortes para el 1.º de Mayo, en cuyo día se leerán los presupuestos.

El día 3 comenzará el debate político.

Ha recibido el señor Canalejas telegramas del marqués de Villaviciosa y de los hulleros asturianos, comunicando que se ha llegado á un acuerdo concediéndose el aumento del 10 por 100 en los jornales que pedían los obreros.

El conflicto está, pues, conjurado.

Los señores Canalejas, García Prieto y Luque celebraron una conferencia en el ministerio de Estado, durando aquella una hora y versando sobre los asuntos internacionales.

Los conferenciantes han guardado gran reserva.

Después marcharon juntos los señores Canalejas y Luque al ministerio de la Guerra, sin duda para examinar algunos planos.

El embajador en el Vaticano

El señor Merino fué á visitar al ministro de Estado, conversando sobre los preliminares de su marcha á Roma.

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter ha recibido los prepuestos de Marina y Gobernación, devolviéndolos porque traían aumentos, para que se ajusten al criterio de economías.

Nuevo cargo

Al señor Navarro Reverter se le ha designado como presidente de la Academia de Ciencias Exactas, en la vacante del señor Saavedra.

De Melilla

MELILLA.—Esta mañana se ha ratificado en el cuartel que ocupa la brigada disciplinaria un Consejo de guerra contra el soldado Tito Sanchidrián, por el delito de deserción.

—Mañana tendrá lugar la misión, para administrar la Comunión pascual á los enfermos del Hospital del Buen Acuerdo.

—Llegaron á la plaza el general Navarro y el coronel Figueras.

Ambos regresarán enseguida á Alhucemas y Ras Medua, respectivamente.

—Anoche, durante la representación en el teatro Reina Victoria, oyóse una diabla sobre la tiple Sra. Palacios, derribándola al suelo y produciéndola magullamientos.

A pesar de sentir por esto fuertes dolores, la mencionada tiple siguió trabajando en toda la obra, siendo objeto de grandes muestras de afecto.

—Mañana serán tallados los mozos del último reemplazo.

Una reunión

Respecto á la reunión que anteayer celebramos, de los directores generales con el ministro de Hacienda, podemos decir que trataron de los presupuestos de ingresos y gastos.

El director de Contribuciones habló en líneas generales del impuesto de derechos reales, diciendo que era uno de los más saneados, pues que han recaudado por tal concepto varios millones de pesetas.

Desgracia por imprudencia

Los camareros de la fonda de la Perla Asturiana, Manuel Ruiz Montero y Lucio Merino, se pusieron á examinar una pistola Browing en el cuarto de un viajero.

De pronto se le disparó á Manuel el arma, hiriéndole en la mano derecha.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

crustándosele luego la bala en la región esternal á Lucio, el cual falleció momentos después.

Los sucesos de Septiembre

ZARAGOZA.—Ayer continuó el Consejo de guerra contra los 18 procesados por los sucesos de Septiembre.

Un espectador dió un ¡bravo! al leer su informe de defensa el capitán Altolaguirre.

El presidente restableció el orden.

A la una de la madrugada el tribunal dictó sentencia.

Se desconoce el fallo.

Campeonato de florete

SAN SEBASTIÁN.—Ha terminado la prueba de florete para maestros, del torneo internacional de esgrima.

Ganó el primer premio, consistente en 1.500 pesetas y medalla de oro, el italiano Giomesí.

El campeón fué muy ovacionado.

Pepito Carbonell fué también aclamado en diferentes asaltos.

Dos noticias

SAN SEBASTIÁN.—En la clínica de San Ignacio ha fallecido el joven raticel Tomás Oregui, herido en Eibar durante los sucesos del último domingo.

—Se organiza una corrida de toros, á beneficio de la Asociación Guipuzcoana de Caridad.

Todo arreglado

ZARAGOZA.—Se ha solucionado favorablemente el conflicto planteado entre el Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda.

La Delegación ha ofrecido al alcalde ingresar en las cajas municipales 1.000 pesetas en la semana próxima, por cuenta de los impuestos que recauda el Tesoro para el Ayuntamiento.

—Mañana domingo toreará Rodarte, en sustitución de Rosalito.

Prensa de Madrid

El Liberal, en un artículo titulado «El verdadero liberalismo», da cuenta de las bases del proyecto de autonomía para Irlanda, cuya totalidad apoyó anteayer en la Cámara de los Comunes Mr. Asquith, primer ministro inglés.

El País, tomando por base los estrofes y radicales denuncias del señor Gasset, afirma que carece de justicia la sociedad española.

El Universo, hablando de los anuncios de la próxima apertura de las Cortes, dice que si se cumple la promesa no podrá darse un cuarto por la vida del Gobierno, ni por la situación liberal.

Comenta lo que se dice, sobre disminución de los gastos en el próximo presupuesto, afirmando que esta en confección, á base de economía, solo es políticamente posible cuando es el primero de una situación.

Considera la labor del señor Navarro Reverter como funesta para el desenvolvimiento de la política liberal.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	84'85	84'90
Idem fin de mes.	84'95	84 90
5 por 100 amortizable	101'65	101 65
4 por 100 amortizable	94'20	94 10
Acciones del Banco de España.	454'00	453'00
Idem Banco Español Río de la Plata.	473'00	473'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	284'50	285 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101 00	100 15
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	79'50	00'00
Acciones preferentes de id.	44'75	00'00
Acciones ordinarias de id.	16'00	00'00
Cambios sobre París, cheque.	6'85	6 75
Cambios sobre Londres, id.	26'98	26'94
Interior 4 por 100 exterior español.	95'00	94'90

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos. —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de pólizas y arrastre (casa de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Local espacioso

Se arrienda uno capaz para una industria ó depósito de géneros, en la calle de la Puebla, número 21.

Para enseñarle, tratar de precio y condiciones, en la misma calle, en el número 29, planta baja.

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Remolacha semi-azucarera

Se vende en la granja de Santiuste, estación de Estépar, á 25 pesetas tonelada ó 0'30 céntimos arroba.

Esta remolacha tiene un valor para pienso próximamente *tres veces* mayor que el de la remolacha forrajera ordinaria, y el ganado la come con mayor avidez.

Dirigirse á D. Luis Rochet, en Santiuste, por Estépar.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

La Canaria

Esta antigua y acreditada fábrica de queso, ha trasladado su despacho, de la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, á la de Lain-Calvo, 49.

Lo que tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela.

LAIN-CALVO, NÚM. 49.

Buena colocación

Se nece ita señora práctica en el manejo y gobierno de una fonda para dirigir durante los veranos, por cuenta de la Administración, la de un balneario. Trabajo y sujeción, pero buen sueldo y seguro porvenir, satisfaciendo competencia, laboriosidad y honradez. Dirigirse á D. Julio Romero, en Castro-Urdiales.

Practicante de Farmacia

Se necesita para la Farmacia de D. Ildefonso Martín, Espolón, 54.

Segunda subasta

El día 16 del actual, á las once horas, se venderán en subasta extrajudicial ante el notario D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de fincas compuesto de 2 huertas, 4 prados, 34 fincas rústicas y 2 medias casas, todo sito en término de Santa Cruz de Juarros. Titulación, precios y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Ultramarinos de Julián Saez

Antiguo dependiente de la Cooperativa militar.

Sucesor de Inocencio Pérez.

Géneros selectos. Precios económicos.

SAN LORENZO, NÚMERO 27.

Casa en venta

El día 19 del actual, á las once horas, se venderá en subasta extrajudicial, ante el notario de Burgos D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, una casa sita en esta ciudad y su calle del Almirante Bonifaz, señalada con el n.° 3. En dicha notaría se halla de manifiesto el título de dominio y pliego de condiciones.

Burgos 11 de Abril de 1912.

Dependiente

Se necesita en el comercio de ropas hechas y mercería, titulado «La Económica», Mercado, 7.

Ganga verdad

Se vende una turbina económica, sistema Francis, con herraje completo, para una piedra. Puede verse funcionar en el molino de Vilviestre de Muñó. Para informes el molinero del mismo, Facundo Soto.

Se necesitan

agentes para trabajar seguros. San Lorenzo, 12, 1.°

Pérdida

de una pulsera, el día de Jueves Santo, en la Catedral. Se gratificará al que la presente en la Llana de Afuera, 13, tienda.

Criado

Se necesita un muchacho de 16 ó 20 años, para cuidar un caballo. Isla, número 25, pral.

Pérdida

La persona á quien se le haya extraviado una anguarina en las traseras del mercado cubierto, puede recogerla en casa de Víctor Gómez, en San Medel.

Pérdida

Quien haya encontrado un alfiler de oro con una medallita, puede entregarle en la calle de la Paloma, núm. 27, 2.°, donde se gratificará.

Piano de manubrio

Se alquila para bodas y bailes. Se necesita una persona formal para encargarse de él. Plaza Mayor, 8.

Pérdida

De un tapabocas y una manta encarnada que se extraviaron ayer desde el ventorro de San Isidro á la Plaza de Vega. A quien lo devuelva en la posada de Gambeta, se le gratificará.

Venta

De una casa y varias fincas en Rodezno, á una legua de Haro; ó se permutan por fincas en la provincia de Burgos. Para tratar con D. Eustasio Estefanía en Briviesca.

¡¡Ocasión!!

Se vende una locomóvil de 24 caballos de fuerza, en buen estado, y su precio económico. Para tratar con D. Eustasio Estefanía en Briviesca.

GRAN TALLER MECÁNICO DE EBANISTERÍA

de Manuel Antón, San Juan, 63.

Habiendo montado mis nuevos talleres con los elementos de maquinaria más modernos y contando con numeroso personal experto para los trabajos que se me confíen, tengo el gusto de anunciarlo á mi distinguida clientela y al público en general, ya que á su favor se lo debo, que hallarán toda clase de facilidades en los encargos, tanto en prontitud como en economía y solidez.

Unica casa en su clase en esta plaza, compitiendo con sus similares de otras poblaciones, construyéndose toda clase de muebles, desde lo más selecto á lo más económico.

Venta de fincas

El día 14 del actual á las once, se venderán en subasta extrajudicial ante el notario D. Teódulo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, las fincas siguientes sitas en esta ciudad: una casa en la calle de la Paloma señalada con los números 38, 40 y 42; otra en la de Saldaña número 16; otra en el barrio del Hospital del Rey calle del Sobrado número 42 y un jardín en Barrio Gimeno. Precio y condiciones en la misma notaría.

YA SALIÓ EL

Gran Cognac "Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO

A las señoras

Gloria Diez.—San Carlos, 1, 3.°

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que ha establecido su taller de modista, en el piso 3.° de la casa número 1 de la calle de San Carlos, donde se ofrece para toda clase de confecciones.

Se necesitan aprendizas.

Vinos finos de Rioja

de

ECHEVERRÍA Y BONO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centílitros, 0'70 pesetas con casco; id. media botella de 50 centílitros, 0'50; Rioja de 1904, botella de 75 centílitros, 0'95; idem media botella, 0'60; blanco, superior, 0'80; media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas.

En el mismo almacen se han recibido en cajitas de tres kilos los delicados y exquisitos *dátiles-moscateles* de la Société Agricole et Industrielle du Sud-Algerien, de Marsella.

Labradores

HORTELANOS Y FLORICULTORES

Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trebol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, ricas, titos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas

Preciosos modelos

Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, **pesetas 200.**

Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern'Garaje.--Burgos

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.°

Consulta de dos á cuatro

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de **Celestino Alvarez** y en todas las farmacias.

Depositarios en España:

Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Jarabe pectoral del doctor Bustamante

TOS **CATARROS**

Bronquitis **Tos ferina**

al bromoformo, ácido fénico, cadeína, tolú, acónito, belladona, ipecacuana y laurel cerezo. Su composición conocida y dosificada, y sus resultados siempre satisfactorios, le hacen insustituible en las afecciones indicadas y otras análogas.

Precio, 2 pesetas.--Farmacias y droguería de Mira.

LA GRAN BRETAÑA

acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en

nuevos modelos y de gran fantasía

SUS PRECIOS son tan **baratísimos,** que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos.

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

La casa que más barato vende en Burgos

Al contado y á plazos. --- Géneros garantizados.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Se arrienda

una espaciosa habitación, bien orientada con sol, propia para familia numerosa Plaza de San Juan, 9, 1.°

Labor desconocida en Burgos

Francisco Aristizabal (El Guipuzcoano),

acuchillador y encerador de pavimentos de madera.

Abonos mensuales para la conservación de los pisos; aunque sea sucia y astillssa la madera, se deja como recien colocada.

Se reciben encargos en el restaurant «La Vascongada».

Subasta de monte

De cierta porción, en el llamado «Carrascal» y término de Covarrubias, propiedad de D.ª Dolores González Fernández, habrá de celebrarse por pliegos cerrados á las doce del día 20 del actual, en la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, en Burgos, Almirante Bonifaz, 19, 1.°.

Título de dominio y pliego de condiciones, en las oficinas notariales.

Finca en venta

El día 20 del actual, á las once de su mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta y en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, de Burgos, Almirante Bonifaz, 19, 1.°, ciertas porciones del monte, titulado Carrascal y sito en Covarrubias.

Insignuación de título y pliego de condiciones en las oficinas notariales.

Cervecería

Ha quedado abierta la acreditada cervecería de la Quinta, donde su nuevo dueño, D. Miguel Pláb, expende refrescos de las mejores clases. También se sirve á domicilio, previo aviso, por mayor y menor.

Casa en venta ó renta

La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.°

Se vende

La casa núm. 35 de San Cosme. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.°

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis.

ANEMIA

LÁMPARA "EGMAR"

de filamento metálico irrompible

Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico.

Una prueba convence para no comprar otra marca.

Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA,

RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustuibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

Cid, 11 y 13, Burgos

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

"La Catalana,,

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1,000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO

Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6

Málaga

Anisados secos

Ginebra destilada

«LA FAMA»

COGNC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

¡63 recompensas industriales!

Gran Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

¡82 años de existencia!

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

José Tarancón

Valdepeñas

El mejor vino de mesa

Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Máquina de coser y bordar

Se vende, nueva, marca «Kohler», bobina central, con 7 gavetas y ala de extensión. Razón, Barrio Gimeno, 25, 3.°, izquierda.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el **Raquitismo, Debilidad** de los **Huesos, Crecimiento** de los **Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso** de **Trabajo,** etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

75 % DE ECONOMÍA — 1 VATIO POR BUJÍA

Wotan

La **CREADORA** de las lámparas y, por consiguiente, la **ÚNICA** que ofrece monovátícas de filamento **ESTIRADO** verdaderas garantías, respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento **IRROMPIBLE**

SIEMENS-SCHUCKERT INDUSTRIA ELÈCTRICA-S. A.

MADRID, Barquillo, 8 (Apartado 165). BARCELONA, Rambla Cataluña, 13. BILBAO, Astarloa, 2. VALENCIA, Plaza de Tetuán, 23. GIJÓN Gumersindo Azcárate, 2. SEVILLA Mendez Núñez, 19.

¿Puedes abandonar este hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura intensiva llamada Polvo Coza, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea asegurarse para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74.

Depósitos: Burgos: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Lerma: V. Rodríguez, Mayor, 42.

Villadiego: Farm. Luis Liras.

Recibos de inquilinato. Se venden en esta imprenta, á peseta el ciento.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE — *155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.*

LA NAVARRE — *148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PERU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1889 — Medalla de Oro FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El vino con ENOSÓTERO nunca se vuelve agrio y mejora mucho

Representantes en España: URIACH Y COMPAÑÍA.—MONCADA, 20, BARCELONA

Cuando el vino está agrio se corrige con Antiácido.

Depositarios en Burgos.—JOSÉ MIRA Y JACINTO MARTÍNEZ.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

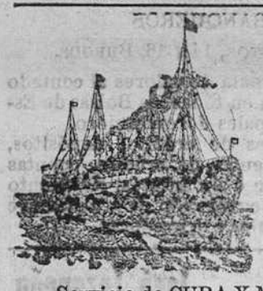

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 16, rápido «Cap Blanco». Mes de Abril: día 3, rápido «Cap Vilano»; día 14, rápido «Cap Finisterre»; día 27, rápido «Cap Arcona».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 126 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuist Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20 ,3.°

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco.

SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaria General de Seguros el 1.° de Junio de 1911.

DELEGADO EN BURGOS, EUGENIO VEGA, PUEBLA, NUM. 12, 2.°

PRÓXIMAS SALIDAS

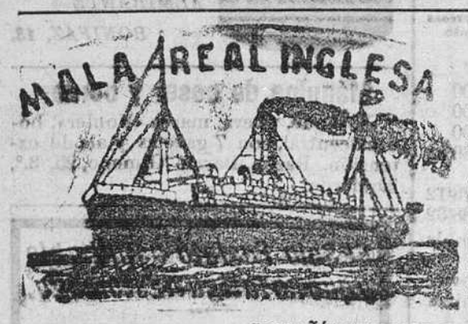

De Bilbao: El 20 de Abril el vapor «Paraná», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrán el 6 de Abril y el 22 del mismo mes los vapores «Espagne» y «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 2 de Mayo saldrá el vapor «Guadeloupe» con destino á Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.°

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación DE

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39

Miranda: Vitoria, 2.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillere», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.°, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 1.° día de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices KENUTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

ciento veinticinco pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 30 de Abril saldrá de Bilbao el magnífico vapor KENUTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas **ciento veinticinco,** incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.°

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Jabón Oleina — Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul — Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castoña — Tortas de Coco

Bujías — ***Jabón Cantabria***

Perfumería — ***Jabón Vasconia***

Lejia Estearina — ***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usar polvo Noel siempre después de lavaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón.

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Pinchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Muebles de ocasión

en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y alquiler de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 12